



Council of the  
European Union

068983/EU XXVI. GP  
Eingelangt am 20/06/19

Brussels, 20 June 2019

10516/19

---

**Interinstitutional File:**  
2019/0124 (NLE)

---

JUR 357  
ECO 71  
ENT 154  
MI 529  
UNECE 13

**LEGISLATIVE ACTS AND OTHER INSTRUMENTS: CORRIGENDUM/RECTIFICATIF**

---

Subject: Council Decision on the position to be taken on behalf of the European Union in the relevant Committees of the United Nations Economic Commission for Europe as regards the proposals for modifications to UN Regulations Nos 14, 17, 24, 30, 44, 51, 64, 75, 78, 79, 83, 85, 90, 115, 117, 129, 138, 139, 140 and 145, as regards the proposals for modifications to Global Technical Regulations (GTRs) Nos 15 and 19, as regards the proposal for an amendment to Mutual Resolution M.R.2, as regards the proposal for one new UN Regulation, and as regards the proposals for amendments to the authorisations to develop GTRs  
(9871/19, 17 June 2019)

---

LANGUAGE concerned: ES

PROCEDURE APPLICABLE (according to Council document R/2521/75):

— Procedure 2(b) (obvious errors in one language version)

TIME LIMIT for the observations by Member States: 3 days

**OBSERVATIONS to be notified to: [dql.rectificatifs@consilium.europa.eu](mailto:dql.rectificatifs@consilium.europa.eu)**  
**(DQL RECTIFICATIFS (JUR 7), Directorate Quality of Legislation, Legal Service)**

---

10516/19

JUR.7

EN

**CORRECCIÓN DE ERRORES**

**de la Decisión del Consejo relativa a la posición que debe adoptarse en nombre de la Unión Europea en los comités correspondientes de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas por lo que respecta a las propuestas de modificaciones de los Reglamentos n.ºs 14, 17, 24, 30, 44, 51, 64, 75, 78, 79, 83, 85, 90, 115, 117, 129, 138, 139, 140 y 145 de las Naciones Unidas, a las propuestas de modificaciones de los Reglamentos Técnicos Mundiales (RTM) n.ºs 15 y 19, a una propuesta de enmienda de la Resolución mutua M.R.2, a una propuesta de nuevo Reglamento de las Naciones Unidas y a las propuestas de enmiendas de las autorizaciones para elaborar RTM (9871/19 de 17 de junio de 2019)**

En la portada y en la página 1:

*donde dice:*

**«Decisión (UE) 2019/... del Consejo relativa a la posición que debe adoptarse en nombre de la Unión Europea en los comités correspondientes de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas por lo que respecta a las propuestas de modificaciones de los Reglamentos n.ºs 14, 17, 24, 30, 44, 51, 64, 75, 78, 79, 83, 85, 90, 115, 117, 129, 138, 139, 140 y 145 de las Naciones Unidas, a las propuestas de modificaciones de los Reglamentos Técnicos Mundiales (RTM) n.ºs 15 y 19, a una propuesta de enmienda de la Resolución mutua M.R.2, a una propuesta de nuevo Reglamento de las Naciones Unidas y a las propuestas de (enmiendas de las) autorizaciones para elaborar RTM»**

debe decir:

**«Decisión (UE) 2019/... del Consejo relativa a la posición que debe adoptarse en nombre de la Unión Europea en los comités correspondientes de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas por lo que respecta a las propuestas de modificaciones de los Reglamentos n.ºs 14, 17, 24, 30, 44, 51, 64, 75, 78, 79, 83, 85, 90, 115, 117, 129, 138, 139, 140 y 145 de las Naciones Unidas, a las propuestas de modificaciones de los Reglamentos Técnicos Mundiales (RTM) n.ºs 15 y 19, a una propuesta de enmienda de la Resolución mutua M.R.2, a una propuesta de nuevo Reglamento de las Naciones Unidas y a las propuestas de enmiendas de las autorizaciones para elaborar RTM»**

En el anexo, página 6, se añade el texto siguiente:

«

Resolución mutua n.º	Título del punto del orden del día	Referencia del documento
M.R.2	Propuesta de enmienda 1 de la Resolución mutua n.º 2, que contiene definiciones de los sistemas de propulsión de los vehículos	ECE/TRANS/WP.29/2019/71

Varios	Título del punto del orden del día	Referencia del documento
	Autorización revisada para elaborar la enmienda 2 del Reglamento Técnico Mundial n.º 16 de las Naciones Unidas (neumáticos)	ECE/TRANS/WP.29/AC.3/48/Rev.1
	Propuesta de enmiendas de la autorización para elaborar el RTM de las Naciones Unidas sobre las emisiones mundiales en condiciones reales de conducción	ECE/TRANS/WP.29/2019/72
	Autorización para elaborar un nuevo RTM de las Naciones Unidas sobre la determinación de la potencia de los vehículos eléctricos (DEVP)	ECE/TRANS/WP.29/AC.3/53

»